



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Javier MERINO MARTÍNEZ y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Ministerio de Fomento, según publicó el 24 de Septiembre de 2018 el Boletín Oficial del Estado (BOE), formalizó el contrato de servicios para la redacción del “Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad. Tramo: Castejón (Navarra)-Logroño (La Rioja)”, con la empresa INTECSA-INARSA S.A. por un importe de 568.700,00 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.

- ¿Ha sido ya entregado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la redacción del “Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad para el tramo Castejón-Logroño” que se contrató en Septiembre de 2018 con un plazo de entrega de 24 meses?
- En caso negativo, ¿cuál es la razón para no haber cumplido el plazo de ejecución objeto del citado contrato?
- En caso afirmativo, ¿cuál es la propuesta y soluciones ofrecidas en el citado estudio?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- Actualmente, ¿el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana está revisando algún otro Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad para el tramo Miranda de Ebro-Castejón?

Madrid, 19 de octubre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL